IMTTA	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-17	Aguachica
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	RADICADO DE INFORME	16/09/2024	

RADICADO INFORME PARA PAGO CONTRATOS SECOP II EN CONTABILIDAD

Para	CONTABILIDAD
De **Oficina de Supervisión**	INSPECCIÓN
No. Contrato Secop ii	CPS-030-2024
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL ENMARCADOS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR."
Contratista	LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
CC. o Nit	18.917.265 de Aguachica, Cesar.
No. de pago reportado	01
Valor a pagar	$ 833.333
Periodo de Ejecución a pagar	Desde el 21/10/2024 hasta 31/10/2024
Observaciones	
Novedades del trámite en Hacienda (no Diligenciar)	

Se reporta trámite para pago a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024.

Nombre y firma del Supervisor

NURY YADIRA DELGADO BAUTISTA
INSPECTORA N°1

Supervisora

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
AGUACHICA CESAR
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 7-11-24 HORA 4:24 pm
RADICACION NO. 4913
REGISTRADO POR Ledys Contreras.

INFORME DE SUPERVISIÓN Nº 1

TIPO DE CONTRATO:		**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**			
CONTRATO No. Y FECHA:		CPS-030-2024 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2024			
CONTRATISTA:		LUIS FELIPE PACHECO CASTRO			
Nit o C.C. No.		18.917.265 de Aguachica, Cesar.			
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL ENMARCADOS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR."			
Nº CDP		0156 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2024			
VALOR INICIAL:		CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.833.333)			
PLAZO INICIAL:		DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS			
PLAZO ADICIONAL:		N/A			
SUPERVISOR:		**NURY YADIRA DELGADO BAUTISTA**			
Nº RP		0158 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024			
FECHA INICIACIÓN:		21 de OCTUBRE del 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN:		30 de DICIEMBRE del 2024			
OFICINA GESTORA:		DIRECCION GENERAL			
VALOR PARA PAGAR:	$ 833.333	Nº COBROS REALIZADOS	**Nº 1**	**de**	**3**
PERIODO DE PAGO:	DESDE	21/10/2024	HASTA	31/10/2024	

IMTTA	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-16	Aguachica
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE SUPERVISION	16/09/2024	

Con base con los informes presentados por **LUIS FELIPE PACHECO CASTRO** respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros y aportados por parte del Instituto municipal de tránsito y transporte de Aguachica, certifico que fueron revisados los informes de actividades de Contratista, los anexos presentados con el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024.

NURY YADIRA DELGADO BAUTISTA
INSPECTORA N° 1
SUPERVISORA DEL CONTRATO.

CUENTA DE COBRO Nº 1

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA, CESAR

Nit 800.124.833-3

DEBE A:

LUIS FELIPE PACHECO CASTRO

Cedula Número 18.917.265 de Aguachica- Cesar

CONTRATO Nº CPS-030-2024 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2024

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL ENMARCADOS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR."

PERIODO A PAGAR: 21 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024

POR LA SUMA DE: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($833.333)

Atentamente,

LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
C.C 18.917.265 de Aguachica, Cesar.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 1

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO No. Y FECHA:	CPS-030-2024 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA:	LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
Nit o C.C. No.	**18.917.265 de Aguachica, Cesar**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL ENMARCADOS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR."
VALOR INICIAL:	($ 5.833.333)
SUPERVISOR:	**NURY YADIRA DELGADO BAUTISTA**
ACTO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:	Acto de fecha 21 de OCTUBRE del 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	21 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
OFICINA GESTORA	DIRECCION GENERAL

VALOR A PAGAR:	**$ 833.333**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**N° 1**	**de**	**3**

Periodo de Pago:	**Desde:**	**21/10/2024**	**Hasta:**	**31/10/2024**

DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SÓLO SI LA OFICINA GESTORA ES LA DE DIRECCIÒN:

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 1	$ 833.333

VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 833.333**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Desarrollar y estructurar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a conductores, peatones, ciclistas y demás actores viales sobre la prevención de accidentes, el cumplimiento de las normas de tránsito y la movilidad segura en el Municipio de Aguachica, Cesar.	Para este periodo se realizó una reunión con un grupo de personas para sensibilizar sobre la seguridad vial.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2	Facilitar talleres prácticas sobre buenas prácticas viales, prevención de accidentes y uso adecuado a la infraestructura vial.	Para este periodo se hizo un taller práctico para informar sobre las prácticas viales y la prevención de accidentes.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
3	Actualizar a los agentes de tránsito, funcionarios y diferentes empresas públicas y privadas del IMTTA sobre la normatividad aplicable en materia de seguridad vial, estrategias de control y métodos para la mitigación de riesgos.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	NO APLICA
4	Presentar informes con propuestas de mejora en las estrategias educativas según los resultados obtenidos.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	NO APLICA
5	Colaborar con el equipo de comunicación para desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, enfocadas en la reducción de accidentes de tránsito y la importancia de la cultura vial.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	NO APLICA
6	Coordinar actividades de campo que promueven la movilidad segura y sostenible en las vías del municipio.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	NO APLICA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
7	Efectuar las cotizaciones al sistema general de seguridad social (Salud, pensión y riesgos profesionales) con base en los ingresos por servicio de apoyo a la gestión de la entidad que devengue.	Para este periodo se realizó el pago correspondiente a seguridad social del mes de octubre 2024.	SE ADJUNTA SOPORTE DE PAGO
8	Rendir informe mensual de las actividades realizadas inherentes a las obligaciones contractuales.	Para este periodo se rinde el informe de actividades de mis obligaciones contractuales.	SE REALIZA EL DEBIDO INFORME
9	Acatar las instrucciones del supervisor del contrato y atender personalmente los requerimientos que este haga en razón del objeto y sus alcances.	Para este periodo no se realizaron actividades diferentes a las estipuladas en el contrato.	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y ARL, para gestionar el respectivo pago. (Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE 2024
	Fecha de pago	02 DE OCTUBRE 2024
	Nº de Planilla	2330950631
	Ingreso Base de Cotización	1.300.000
	Valor cotizado	185.000
	EPS	NUEVA EPS

IMTTA	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-15	Aguachica
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE ACTIVIDADES	16/09/2024	

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE 2024
	Fecha de pago	07 DE NOVIEMBRE 2024
	Nº de Planilla	2330997867
	Ingreso Base de Cotización	1.300.000
	Valor cotizado	7.900
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Se firma para trámite de pago, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024.

LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
CC. 18.917.265 de Aguachica
Teléfono: 3175430661

ANEXOS

1. Desarrollar y estructurar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a conductores, peatones, ciclistas y demás actores viales sobre la prevención de accidentes, el cumplimiento de las normas de tránsito y la movilidad segura en el Municipio de Aguachica, Cesar.





2. Facilitar talleres prácticas sobre buenas prácticas viales, prevención de accidentes y uso adecuado a la infraestructura vial.





3. Actualizar a los agentes de tránsito, funcionarios y diferentes empresas públicas y privadas del IMTTA sobre la normatividad aplicable en materia de seguridad vial, estrategias de control y métodos para la mitigación de riesgos.

(NO APLICA)

4. Presentar informes con propuestas de mejora en las estrategias educativas según los resultados obtenidos.

(NO APLICA)

5. Colaborar con el equipo de comunicación para desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, enfocadas en la reducción de accidentes de tránsito y la importancia de la cultura vial.

(NO APLICA)

6. Coordinar actividades de campo que promueven la movilidad segura y sostenible en las vías del municipio.

(NO APLICA)

7. Efectuar las cotizaciones al sistema general de seguridad social (Salud, pensión y riesgos profesionales) con base en los ingresos por servicio de apoyo a la gestión de la entidad que devengue.

(SE ADJUNTA SOPORTE DE PAGO)

8. Rendir informe mensual de las actividades realizadas inherentes a las obligaciones contractuales.

IMTTA	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-15
	GESTION JURIDICA	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	16/09/2024

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 1

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA	CPS-030-2024 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA:	LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
Nit o C. C. No.	16.917.265 de Aguachica, Cesar
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL ENMARCADOS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR "
VALOR INICIAL	($ 5.833.333)
SUPERVISOR	NURY YADIRA DELGADO BAUTISTA
ACTO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Acto de fecha 21 de OCTUBRE del 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	21 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
[illegible]	DIRECCION GENERAL

9. Acatar las instrucciones del supervisor del contrato y atender personalmente los requerimientos que este haga en razón del objeto y sus alcances.

(NO APLICA)

PAGOS ONLINE.NET

PAGOS SEGUROS EN LINEA

Nit: 63551866-1

Operador PILA: ASOPAGOS
Impuestos Departamentales de Vehículos
Seguridad Social y Parafiscales
Facturas Nacionales y Servicios locales

Pagos de facturas y servicios

Recargas en línea

Departamental y Municipal

Su transacción ha sido realizada exitosamente.

Fecha	02/10/2024 04:12:31 PM
Forma de pago	Efectivo / Recaudo Electrónico PSE
Caja # / Sucursal	02 / Aguachica
Periodo Cotización	Octubre de 2024
Número Transacción	48
Estado	RECIBIDO

La Autoliquidación Integrada contiene los siguientes datos:

Cotizante	LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
Doc. Identificación	CC - 18917265
Número Control Interno	2024- 00287503
Numero Planilla Asopagos	2330950631 PAGADA POR NUEVO SOI
Tipo Cotizante	Independiente

TIPO	CODIGO	EMPRESA	BASE	INTERES	SUBTOTAL
EPS	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	$ 185.000		$ 185.000
Costos de Recaudo					$ 9.000
Total a pagar					$ 194.000

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

02 OCT 2024
EFECTIVO RECIBIDO
AGUACHICA
KRA 18 No 4-63

Firma / Sello Caja

Observaciones: Operador de Recaudo: Banco de Occidente y Davivienda; Pagos realizados después de 3:00 p.m. y fines de semana son certificados en corte del día hábil siguiente. Para aclarar pagos ante la EPS, descargue el certificado de Aportes de la página www.asopagos.com → Certificado de Aportes

Recuerde: Debe realizar la respectiva afiliación ante la EPS, pensión y ARL; el pago de la planilla no exime del respectivo proceso de afiliación.

Dirección: Carrera 18 # 4-63 – 3114163836
www.pagos-online.net – e-mail: soporte@pagos-online.net
Aguachica, Cesar

Fact. Octubre - 2024

PAGOS

PAGOS SEGUROS EN LINEA

Nit: 63551866-1

Operador PILA: ASOPAGOS
Impuestos Departamentales de Vehículos
Seguridad Social y Parafiscales
Facturas Nacionales y Servicios locales

Pagos de facturas y servicios

Recargas en línea

IMPUESTO VEHICULAR

Departamental y Municipal

Su transacción ha sido realizada exitosamente.

Fecha	07/11/2024 03:03:52 PM
Forma de pago	Efectivo / Recaudo Electrónico PSE
Caja # / Sucursal	02 / Aguachica
Periodo Cotización	Octubre de 2024
Número Transacción	50
Estado	RECIBIDO

La Autoliquidación Integrada contiene los siguientes datos:

Cotizante	LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
Doc. Identificación	CC - 18917265
Número Control Interno	2024- 00288873
Numero Planilla Asopagos	2330997867 PAGADA POR NUEVO SOI
Tipo Cotizante	Independiente

TIPO	CODIGO	EMPRESA	BASE	INTERES	SUBTOTAL
	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.			
ARP	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$ 7.900		$ 7.900
Costos de Recaudo					$ 2.500
Total a pagar					$ 10.400

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

07 NOV 2024

Firma / Sello Caja

Observaciones: Operador de Recaudo: Banco de Occidente y Davivienda; Pagos realizados después de 3:00 p.m. y fines de semana son certificados en corte del día hábil siguiente. Para aclarar pagos ante la EPS, descargue el certificado de Aportes de la página

Recuerde: Debe realizar la respectiva afiliación ante la EPS, pensión y ARL; el pago de la planilla no exime del respectivo proceso de afiliación.

Dirección: Carrera 18 # 4-63 – 3114163836
www.pagos-online.net – e-mail: soporte@pagos-online.net
Aguachica, Cesar

Fact. Noviembre - 2024



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.917.265
PACHECO CASTRO
APELLIDOS

LUIS FELIPE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1962
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-MAY-1981 AGUACHICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1207500-00781094-M-0018917265-20160105 0047925834A 1 45800040

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

AGUACHICA,
CESAR,
COLOMBIA,
A quien interese

01/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LUIS PACHECO** con **Cédula de Ciudadanía** número **18917265**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570067370003443**
Fecha de apertura	**29/01/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135771464

(415)7707212489984(8020) 000014113577146 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 9 1 7 2 6 5	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 9 1 7 2 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHECO	CASTRO	LUIS	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

41. Dirección principal
CR 19 7 58 BRR LAS AMERICAS

42. Correo electrónico lfpacheco5@misena.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 4 3 0 6 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 1 4 1 0 0 1	7 0 2 0	2 0 2 2 1 1 0 1				9 1 4 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 08 / 16 : 20: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PACHECO CASTRO LUIS FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2024_16515093

SUB 295106
10 SEP 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA (PENSION DE VEJEZ)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) **PACHECO CASTRO LUIS FELIPE,** identificado(a) con CC No. 18,917,265, solicita el 14 de agosto de 2024 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2024_16515093.

Que el(la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
MUN AGUACHICA	19881010	19900613	TIEMPO SERVICIO	604
INS MPAL DE TRANSITO Y TRANSPO	19920406	19920904	TIEMPO SERVICIO	149
MUN AGUACHICA	19921016	19921231	TIEMPO SERVICIO	75
MUN AGUACHICA	19940101	19940430	TIEMPO SERVICIO	120
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19940501	19940531	TIEMPO SERVICIO	31
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19940601	19940630	TIEMPO SERVICIO	30
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19940701	19940731	TIEMPO SERVICIO	31
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19940801	19940831	TIEMPO SERVICIO	31
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19940901	19940930	TIEMPO SERVICIO	30
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19941001	19941031	TIEMPO SERVICIO	31
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAC	19941101	19941130	TIEMPO SERVICIO	30
INS MPAL DE TRANSITO Y TRANSPO	19950101	19951231	TIEMPO SERVICIO	360
INS MPAL DE TRANSITO Y TRANSPO	19960101	19960831	TIEMPO SERVICIO	240
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19980301	19980305	TIEMPO SERVICIO	5
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19980401	19980430	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19980701	19980731	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19980801	19980831	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19980901	19980930	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	19990401	19990414	TIEMPO SERVICIO	14
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	19990801	19990801	TIEMPO SERVICIO	1
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	19990901	19991231	TIEMPO SERVICIO	120
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20000301	20000731	TIEMPO SERVICIO	150
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20000901	20000930	TIEMPO SERVICIO	30
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20001101	20001231	TIEMPO SERVICIO	60
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20010101	20010731	TIEMPO SERVICIO	210
CONFIAR SEGURIDAD LTDA	20010801	20010818	TIEMPO SERVICIO	18
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	20011001	20011031	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	20011101	20011130	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	20011201	20011231	TIEMPO SERVICIO	30
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	20020101	20021231	TIEMPO SERVICIO	360
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	20030101	20030630	TIEMPO SERVICIO	180
BENIGNO ORTIZ REMOLINA	20030901	20031231	TIEMPO SERVICIO	120

SUB 295106
10 SEP 2024

Son disposiciones aplicables: Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Decreto 1833 de 2016 y C.P.A.C.A.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del(la) señor(a) **PACHECO CASTRO LUIS FELIPE**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de septiembre de 2024 = $1,300,000

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	1,300,000.00
Descuentos en Salud	52,000.00
Valor a Pagar	1,248,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202410 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCOLOMBIA de AGUACHICA CL 5 17 80 AGUACHICA.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la Ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS
MUNICIPIO DE AGUACHICA	948
COLPENSIONES	8516

ARTÍCULO QUINTO: Esta prestación económica es incompatible con cualquier otra asignación del Tesoro Público, conforme a lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de Colombia.

ARTÍCULO SEXTO: Informar de la presente resolución a la Dirección de contribuciones Pensionales y Egresos de Colpensiones para lo de su competencia.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Notifíquese al(a) Señor(a) **PACHECO CASTRO LUIS FELIPE** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

SUB 295106
10 SEP 2024

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

KON TIKI TOLOZA AYALA
LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501,1